



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 116/2017**  
**Bahía Blanca, 19 MAY 2017**

VISTO

La solicitud de auspicio a la Conferencia La Naprotecnología, Tecnología de la Procreación Natural, presentada por la Lic. En Bioquímica Diana Cristina Hernández, organizada por el Centro Napro Tecnología- Fertility en Argentina, a realizarse el día 26 de mayo de 2017;

CONSIDERANDO

Que los contenidos de dicha Conferencia son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la Res. CSU 192/94;

Que la disertante será la Dra. Gloria Sánchez Zinni, especialista en Naprotecnología, especialista en Ginecología en el Hospital Universitario Austral;

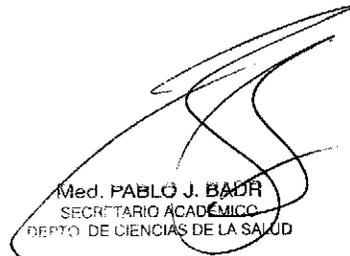
Lo aprobado en Sesión Plenaria el 17 de mayo;

POR ELLO

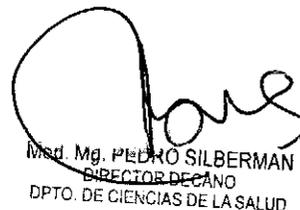
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a la Conferencia La Naprotecnología, Tecnología de la Procreación Natural, presentada por la Lic. En Bioquímica Diana Cristina Hernández, organizada por el Centro Napro Tecnología- Fertility en Argentina, a realizarse el día 26 de mayo de 2017;

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD